

TABLÓN DE ANUNCIOS.

El señor Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión Plenaria, con el carácter de **extraordinaria**, para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará el próximo **LUNES, DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS NUEVE HORAS DE LA MAÑANA (9,00 HORAS)**. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del borrador del acta anterior.
- 2.- Sorteo Miembros de Mesas con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía el próximo día 02 de diciembre.
- 3.- Cambio de titularidad de la concesión administrativa del Tanatorio Municipal de Frailes.
- 4.- Autorización para constituir hipoteca sobre la concesión de obra pública consistente en: Finalización de construcción de Hotel Balneario en Frailes y posterior explotación del mismo.
- 5.- Acordar el inicio del expediente de contratación y aprobación del Pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la licitación del suministro consistente en energía eléctrica en baja tensión del Municipio de Frailes.
- 6.-Ratificación del Decreto de Alcaldía número 135.3 de 09/10/2018 en relación con el Plan Especial de Apoyo a Municipios, 2018.
- 7.- Aprobación Proyecto Técnico de obra denominada: "Ejecución de camino Variante Sureste de Frailes", obra incluida dentro del Plan Especial de Apoyo a Municipios, 2017.
- 8.- Aprobación Proyecto Básico y de Ejecución Finalización de Construcción de Hotel Balneario en Frailes.
- 9.- Aceptación de la renuncia formulada por el Concejal Don José Luis Martín Campos.

Frailes, 30 de octubre de 2.018.



Fdo: A. Dolores Peinado Lara.